

Pizarra, a 14 de diciembre de 2015.

Estimada familia:

Por la presente les comunico las actuaciones más significativas del calendario final del primer trimestre:

- La entrega del Boletín de Notas e informe aclaratorio tendrá lugar el **martes 22 de diciembre, de 17:00 a 18:00 horas**. Si no pudiese acudir a dicha cita tutorial, puede autorizar a su hijo o hija a recibir la documentación esa tarde o al día siguiente. La documentación no estará disponible antes de la entrega oficial.
- En cuanto al calendario lectivo, las clases discurrirán con total normalidad hasta el miércoles 23 de diciembre (inclusive), con las actividades académicas habituales. Por lo tanto, la asistencia es obligatoria y las ausencias deben ser debidamente justificadas a las tutorías.
- El regreso a clase será el jueves 7 de enero.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearles en nombre propio y de todo el Claustro del profesorado una Feliz Navidad y un próspero 2016.

IES FUENTE LUNA  
Dirección

---

### AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE BOLETÍN DE EVALUACIÓN

---

D./Dña.: \_\_\_\_\_,  
con D.N.I.: \_\_\_\_\_, padre/madre/tutor legal del  
alumno/a \_\_\_\_\_, autorizo al  
alumno/a a recoger la documentación/información remitida por el IES Fuente Luna sobre  
resultados de la evaluación.  
Por lo que firmo esta autorización en Pizarra a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

Firma



Cl. Ronda El Olivar, s/n; 29560 PIZARRA – Málaga; Telf: 951 26 98 83 Fax: 951 26 98 89

Correo electrónico: [29701261.edu@juntadeandalucia.es](mailto:29701261.edu@juntadeandalucia.es)

Página web: [www.iesfuenteluna.es](http://www.iesfuenteluna.es)

PIZARRA MÁLAGA

En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, serán tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración Educativa (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).